

Usted está aquí: Home / Actualidad / Miami organizará una jornada internacional en noviembre para presentar el nuevo Reglamento de la CCI para América Latina

Miami organizará una jornada internacional en noviembre para presentar el nuevo Reglamento de la CCI para América Latina

23/09/2011 Por Redaccion Dejar un comentario

Me gusta Tweet 4 Share 2



El próximo 9 de noviembre expertos en arbitraje y letrados de todo el mundo se darán cita en Miami para analizar como se va a adaptar el nuevo Reglamento de la CCI, aprobado hace unos días en Paris para el continente latinoamericano.

Este nuevo reglamento es el fruto de dos años de trabajo activo de la Comisión de Arbitraje de la ICC, compuesta por 620 especialistas en la solución de disputas, provenientes de 90 países. Para redactar el nuevo reglamento, un grupo central, formado por integrantes de la Comisión y representantes de la Secretaría de la Corte Internacional de Arbitraje de la ICC, utilizó la experiencia profesional de sus propios integrantes y consideró la opinión de un grupo de trabajo integrado por 200 participantes.

Esta conferencia revelará y explicará los cambios que se introdujeron en la tercera enmienda del Reglamento, y constituirá la primera oportunidad para que los profesionales adquieran una visión integral de los cambios, se preparen para la consiguiente entrada en vigor del nuevo Reglamento y sostengan un intercambio directo de ideas con diversos expertos del grupo que redactó la nueva versión

Los expertos abordarán las modificaciones que afectan al tribunal arbitral; los costes del arbitraje y como optimizarlos aún más así como el auge del arbitraje multiparte, ahora tan en boga dentro del contexto internacional. Así ya han confirmado como ponentes, Luiz Aboim, Socio Sénior, Freshfields Bruckhaus Deringer LLP, Francia; David Arias, Socio, Perez-Llorca Abogados, España. John Beechey, Presidente, Corte Internacional de Arbitraje de la ICC, París

José Ricardo Feris, Consejero Director, Corte Internacional de Arbitraje de la ICC, París. Jason Fry, Secretario General, Corte Internacional de Arbitraje de la ICC; Director, Servicios de Solución de Controversias de la ICC, París. Katherine González Arrocha, Directora para América Latina, Corte Internacional de Arbitraje de la ICC y Servicios de Solución de Controversias de la ICC, Panamá. Bernard Hanotiau, Socio y Profesor, Hanotiau & van den Berg, Bélgica; Integrante del Consejo, Instituto de Derecho Mercantil Internacional; Integrante del Consejo, ICCA. Francesca Mazza, Consejera, Corte Internacional de Arbitraje de la ICC, París; Secretaria, Comisión de Arbitraje de la ICC. John L. Sander, Vice Presidente y Consejero Principal Asociado, Merck & Co, Whitehouse Station, Estados Unidos, Eduardo Silva Romero, Socio, Dechert LLP, Francia. Claus Von Wobeser, Socio Gerente, Von Wobeser y Sierra, México; Vice Presidente, Corte Internacional de Arbitraje de la ICC. Peter Wolrich, Socio Gerente, Curtis, Mallet-Prevost, Colt & Mosle LLP, Francia; Presidente, Comisión de Arbitraje de la IC

Buscar en todo el sitio... **BUSCAR**



SUBSCRÍBASE A NUESTRO BOLETÍN

Reciba cada semana el boletín de información jurídica en su email.

Nombre:*
 Apellidos:*
 Teléfono:
 Email:*
 Empresa:

Enviar

*Campos obligatorios

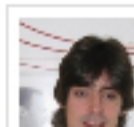
[Consultar histórico boletines](#)



OPINIÓN



Reflexiones sobre la Ley 25/2011, de 1 de Agosto, de reforma parcial de la Ley de Sociedades de Capital



Espiar en las redes sociales, ¿es posible?